PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO (BUP)

INTRODUCCIÓN

Tal como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone establecer un uso compartido por parte de Brooklyn Success Academy Charter School 4 (84KTBD, "Success Academy - Williamsburg"), una nueva escuela pública autónoma, en el Edificio K050 ("K050"), ubicado en 183 South 3rd Street, Brooklyn NY 11211 en el Distrito Escolar Comunal 14. Si esta propuesta es aprobada, la escuela Success Academy - Williamsburg compartiría el edificio K050 a partir del año escolar 2012-2013. La escuela inscribiría a estudiantes del jardín de infantes y del primer grado en el año escolar 2012-2013 y luego añadiría un grado cada año hasta que preste servicios a estudiantes desde el jardín de infantes hasta el cuarto grado en el año escolar 2015-2016. Success Academy- Williamsburg compartiría el edificio con J.H.S. 050 John D. Wells (14K050, "J.H.S. 50"), una escuela intermedia existente del DOE que presta servicios a estudiantes desde el sexto al octavo grado. Además, K050 alberga a una organización comunitaria (CBO, por sus siglas en inglés), El Puente. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como salones de actos, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación real propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg. También incluye una propuesta para el uso conjunto de los recursos y de los espacios compartidos entre las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg, incluyendo el comedor escolar, la biblioteca, el gimnasio y el salón de actos que asegura un acceso equivalente a dichas instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Consulte la EIS a la cual se adjunta este plan para obtener más información sobre la propuesta de uso compartido.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido sería terminado de forma conjunta por el Consejo del Edificio luego de que el uso compartido propuesto haya sido aprobado por el Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés).

METODOLOGÍA

El DOE ha aplicado el Perfil educativo de la ciudad ("Perfil")[1] en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y ha dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

[1]El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. Consulte el sitio web del DOE para tener acceso al Perfil que rige la asignación y el uso de espacio de las escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm. El Perfil se encuentra en la sección "Key Documents" (Documentos clave).

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de grado atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de clases y al tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director de Planificación Espacial del municipio y de un representante de la organización educativa.

En el caso de escuelas primarias que atienden desde el jardín de infantes hasta el quinto grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de dimensiones estándar para cada sección de educación general o de co-enseñanza integrada (ICT, por sus siglas en inglés) y un salón de dimensiones estándar o medias para albergar a cada sección de educación especial autónoma (SC, por sus siglas en inglés) que ofrece la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atienden desde jardín de infantes hasta quinto grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse según el criterio del director con fines tales como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	# de salones especializados
1,251 y más	5
751-1,250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones de clase de referencia para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala.

Todo espacio restante después de la base de referencia será asignado de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar

las necesidades de los estudiantes y mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y servicios relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo a un recorrido del edificio y un estudio realizado el 16 de septiembre de 2011 por un Director de Planificación Espacial de la Oficina de Planificación Espacial, K050 tiene un total de 57 salones/espacios de dimensiones estándar[2] (incluyendo 1 laboratorio de ciencias de dimensiones estándar), 4 salones/espacios de dimensiones medias,[3] 10 espacios de un cuarto de las dimensiones estándar que pueden ser utilizados para propósitos administrativos y 3,5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo/oficina. El edificio K050 también cuenta con un gimnasio, un salón de actos, un comedor escolar y una biblioteca. Los siguientes espacios son espacios compartidos o albergan servicios del edificio y no serán incluidos en la asignación de espacio para una escuela individual:

- La enfermera escolar ocupa un espacio de dimensiones estándar.
- La oficina del conserje ocupa 1 espacio de dimensiones medias.
- El Puente, que es una organización comunitaria (CBO), ocupa 2 espacios de dimensiones estándar y 1 espacio de un cuarto de las dimensiones estándar.
- El Comité de apoyo escolar (SBST, por sus siglas en ingles) ocupa 1 espacio de dimensiones estándar.

Sin incluir los espacios descritos anteriormente, K050 tiene un total de 53 salones/espacios de dimensiones estándar (incluyendo 1 laboratorio de ciencias de dimensiones estándar), 3 salones/espacios de dimensiones medias, 9 espacios de un cuarto de las dimensiones estándar que pueden utilizarse para propósitos administrativos y 3.5 salones FSE de espacio diseñado para uso administrativo/oficina restantes que pueden ser asignados a las escuelas.

Resumen	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
TOTAL del edificio	57	4	10	3,5
ESPACIOS COMPARTIDOS o servicios del edificio	4	1	1	0,0
Total restante que será asignado	**53**	**3**	**9**	**3,5**

Se asignará el espacio extra entre las escuelas en el edificio en función a los siguientes factores: la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio y las inscripciones proyectadas relativas de las escuelas.

[2] Los salones de clase de dimensiones estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.
[3] Los salones de clase de dimensiones medias tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero superior a 239 pies cuadrados.

2011-2012 (AÑO LECTIVO ACTUAL):

La siguiente tabla resume la inscripción total y las secciones ofrecidas en cada escuela para el año lectivo 2011-2012:

2011-2012	Inscripción total[4]	Secciones de educación general (GE) / ICT	Secciones de SC
J.H.S. 50	417	12	6
Academy for Young Writers	405	15	1

La tabla a continuación resume la asignación del Perfil ajustada y/o referencial de las escuelas J.H.S. 50 y Academy for Young Writers, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento y la cantidad de espacio que cada escuela está usando actualmente. El DOE ha ajustado la asignación referencial para Academy for Young Writers porque K050 no tiene el número suficiente de espacios de dimensiones medias.[5] A la escuela Academy for Young Writers se le ha asignado 1 salón de dimensiones estándar en lugar de 1 salón de dimensiones medias necesario para su población de educación especial SC y 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias en lugar de 2,5 salones FSE de espacios diseñados para uso administrativo. Además, el DOE ha ajustado la asignación referencial de la escuela J.H.S. 50 porque K050 no tiene suficientes espacios de dimensiones medias. A la escuela J.H.S. 50 se le han asignado 6 salones de dimensiones estándar en lugar de 6 salones de dimensiones medias necesarios para su población de educación especial SC.

[4] Registro no auditado 2011-2012 al 31 de octubre de 2011.
[5] La asignación referencial de J.H.S. 50 ha sido ajustada para cada uno de los años escolares descritos en este documento.

2011-2012		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	Asignación total de espacio actual			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar		Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	Asignación referencial del Perfil	13	7	3,0	-	-	-	3,0	13	7	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	19	1	3,0	-	-	-	3,0	19	1	-	3,0
	Asignación de espacio actual	29	-	2,5	-	2	7	5,5	29	2	7	2,5
Academy for Young Writers	Asignación referencial del Perfil	15	2	3,0	-	-	-	3,0	15	2	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	16	1	0,5	2	1	-	3,0	18	2	-	0,5
	Asignación de espacio actual	22	1	1,0	2	-	2	4,0	24	1	2	1,0

Como se señala en la EIS correspondiente a la propuesta, el DOE ha propuesto de forma separada trasladar a Academy for Young Writers a otro edificio comenzando en el año escolar 2012-2013. Si esa propuesta es aprobada, los salones actualmente ocupados por Academy for Young Writers estarán disponibles para la asignación entre J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg para el año escolar 2012-2013 y en adelante. Como se demostró en la tabla más arriba, la escuela J.H.S. 50 y Academy for Young Writers actualmente utilizan salones por encima de sus asignaciones referenciales del Perfil ajustadas.

La siguiente tabla resume el espacio disponible dentro de K050 en el año escolar 2011-2012 después que cada escuela haya recibido su asignación referencial ajustada:

2011-2012: Edificio K050	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar
Espacio en exceso de la asignación referencial	0,0	16	0	9

2012-2013 (PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si esta propuesta es aprobada, los estudiantes del jardín de infantes y primer grado de Success Academy - Williamsburg serían ubicados en el edificio K050 a partir del año escolar 2012-2013.[6]

El DOE ha ajustado la asignación referencial de la escuela J.H.S. 50 porque K050 no tiene suficientes espacios de dimensiones medias. A la escuela J.H.S. 50 se le han asignado 6 salones de dimensiones estándar en lugar de 6 salones de dimensiones medias necesarios para su población de educación especial SC. Además, el DOE ha ajustado la asignación referencial de Success Academy - Williamsburg porque K050 no tiene un número suficiente de espacios de dimensiones medias. Por lo tanto, el perfil referencial de Success Academy - Williamsburg ha sido ajustado para el año escolar 2012-2013 para incluir 1 salón de dimensiones estándar en lugar de 1 salón de recursos de dimensiones medias. Además, se han asignado 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias como espacio administrativo en lugar de 2.5 FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad proyectada de secciones que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2012-2013:

2012-2013	Inscripción proyectada[7]	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
J.H.S. 50	355-385	13	6
Success Academy - Williamsburg	170 - 196	7	0

Después que las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg hayan recibido su respectiva asignación referencial ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada:

2012-2013: Edificio K050	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar
Espacio en exceso de las asignaciones referenciales	0,0	21	0	9

[6] La planificación del espacio que aparece en este documento para el año escolar 2012-2013 y en adelante asume que la propuesta para que Academy for Young Writers sea trasladada a un edificio diferente ha sido aprobada.
[7] Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2012-2013 para las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg basado en su asignación referencial del perfil o su asignación referencial del perfil ajustada, más la asignación de espacio extra, que se ha asignado entre las dos escuelas en una relación cercana a la inscripción proyectada:

2012-2013		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Diseñados para uso administrativo adicionales (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	Asignación referencial del Perfil	14	7	3,0	-	-	-	3,0	-	-	-	-	14	7	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	20	1	3,0	-	-	-	3,0	13	-	9	-	33	1	9	3,0
Success Academy - Williamsburg	Asignación referencial del Perfil	9	2	3,0	-	-	-	3,0	-	-	-	-	9	2	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	10	1	0,5	2	1	-	3,0	8	-	-	-	20	2	-	0,5

En total, a J.H.S. 50 se le asignarán 33 salones de dimensiones estándar, 1 salón de dimensiones medias y 9 salones de un cuarto de las dimensiones estándar y 3,0 FSE de espacios diseñados para uso administrativo. A Success Academy - Williamsburg se le asignarán 20 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias y 0,5 FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

A continuación, se refleja el cambio de salón para el año lectivo actual 2011-2012 al año lectivo 2012-2013:

Cambio de salón (+/-)	AÑO LECTIVO ACTUAL 2011-2012 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2012-2013 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	29	2	7	2,5	33	1	9	3,0	+4	-1	+2	+0,5
Success Academy - Williamsburg	-	-	-	-	20	2	-	0,5	+20	+2	-	+0,5

2013-2014 (SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si esta propuesta es aprobada, los estudiantes del jardín de infantes, primer y segundo grado de Success Academy - Williamsburg serían ubicados en K050 a partir del año escolar 2013-2014.

El DOE ha ajustado la asignación referencial de la escuela J.H.S. 50 porque K050 no tiene suficientes espacios de dimensiones medias. A la escuela J.H.S. 50 se le han asignado 6 salones de dimensiones estándar en lugar de 6 salones de dimensiones medias necesarios para su población de educación especial SC. Además, el DOE ha ajustado la asignación referencial de Success Academy - Williamsburg para incluir 1 salón de dimensiones estándar en lugar de 1 salón de recursos de dimensiones medias. Además, se han asignado 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias como espacio administrativo en lugar de 2.5 FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad proyectada de secciones que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2013-2014:

2013-2014	Inscripción proyectada[8]	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
J.H.S. 50	345 – 375	14	6
Success Academy - Williamsburg	224 – 250	10	0

Después que las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg hayan recibido su respectiva asignación referencial ajustada de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada:

2013-2014: Edificio K050	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar
Espacio en exceso de las asignaciones referenciales	0,0	17	0	9

[8] Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año escolar 2013-2014 para las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg basado en su asignación referencial del perfil o su asignación referencial del perfil ajustada, más la asignación de espacio extra, que se ha asignado entre las dos escuelas en una relación cercana a la inscripción proyectada:

2013-2014		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Diseñados para uso administrativo adicionales (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	Asignación referencial del Perfil	15	7	3.0	-	-	-	3.0	-	-	-	-	13	6	-	3.0
	Asignación referencial ajustada	21	1	3.0	-	-	-	3.0	10	-	9	-	31	1	9	3.0
Success Academy - Williamsburg	Asignación referencial del Perfil	12	2	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	12	2	-	3.0
	Asignación referencial ajustada	13	1	0.5	2	1	-	3.0	7	-	-	-	22	2	-	0.5

En total, a J.H.S. 50 se le asignarán 31 salones de dimensiones estándar, 1 salón de dimensiones medias y 9 salones de un cuarto de las dimensiones estándar y 3.0 FSE de espacios diseñados para uso administrativo. A Success Academy - Williamsburg se le asignarán 22 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias y 0.5 FSE de espacios diseñados para uso administrativo.

A continuación, se refleja el cambio de salón del año lectivo 2012-2013 al año lectivo 2013-2014:

Cambio de salón (+/-)	PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2012-2013 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2013-2014 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	33	1	9	3,0	31	1	9	3,0	-2	-	-	-
Success Academy - Williamsburg	20	2	-	0,5	22	2	-	0,5	+2	-	-	-

2014-2015 (TERCER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si esta propuesta es aprobada, los estudiantes del jardín de infantes, primer, segundo y tercer grado de Success Academy - Williamsburg serían ubicados en K050 a partir del año escolar 2014-2015.

El DOE ha ajustado la asignación referencial de la escuela J.H.S. 50 porque K050 no tiene suficientes espacios de dimensiones medias. A la escuela J.H.S. 50 se le han asignado 6 salones de dimensiones estándar en lugar de 6 salones de dimensiones medias necesarios para su población de educación especial SC. Además, el DOE ha ajustado la asignación referencial de Success Academy - Williamsburg para incluir 1 salón de dimensiones estándar en lugar de 1 salón de recursos de dimensiones medias. Además, se han asignado 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias como espacio administrativo en lugar de espacio diseñado para uso administrativo.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad proyectada de secciones que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2014-2015:

2014-2015	Inscripción proyectada[9]	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
J.H.S. 50	345 – 375	14	6
Success Academy - Williamsburg	375 - 500	17	0

Después que las escuelas hayan recibido su respectiva asignación referencial de salones, el siguiente número de salones permanecerá sin asignar: Estos salones han sido asignados entre las dos escuelas en una relación cercana a la inscripción proyectada.

2014-2015: Edificio K050	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar
Espacio en exceso de las asignaciones referenciales	0,0	9	0	9

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2014-2015 para las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg basado en su asignación referencial del perfil o su asignación referencial del perfil ajustada, más la asignación de espacio extra, que se ha asignado entre las dos escuelas en una relación cercana a la inscripción proyectada:

[9] Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

2014-2015		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Diseñados para uso administrativo adicionales (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	Asignación referencial del Perfil	15	7	3,0	-	-	-	3,0	-	-	-	-	13	6	-	15
	Asignación referencial ajustada	21	1	3,0	-	-	-	3,0	4	-	9	-	25	1	9	21
Success Academy - Williamsburg	Asignación referencial del Perfil	20	2	3,0	-	-	-	-	-	-	-	-	20	2	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	21	1	0,5	2	1	-	3,0	5	-	-	-	28	2	-	0,5

En total, a la escuela J.H.S. 50 se le asignarán 25 salones de dimensiones estándar, 1 salón de dimensiones medias y 9 salones de un cuarto de las dimensiones estándar y 3,0 FSE de espacios diseñados para uso administrativo. A Success Academy - Williamsburg se le asignarán 28 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias y 0,5 FSE de espacio diseñado para uso administrativo.

A continuación, se refleja el cambio de salón del año lectivo 2013-2014 al año lectivo 2014-2015:

Cambio de salón (+/-)	PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2013-2014 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2014-2015 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO			CAMBIO (+/-)				
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	31	1	9	3,0	25	1	9	3,0	-6	-	-	-
Success Academy - Williamsburg	22	2	-	0,5	28	2	-	0,5	+6	-	-	-

2015-2016 (CUARTO Y ÚLTIMO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA):

Si esta propuesta es aprobada, los estudiantes del jardín de infantes hasta el cuarto grado de Success Academy - Williamsburg serían ubicados en K050 a partir del año escolar 2015-2016.

El DOE ha ajustado la asignación referencial de J.H.S. 50 porque K050 no tiene suficientes espacios de dimensiones medias. A J.H.S. 50 se le han asignado 6 salones de dimensiones estándar en lugar de 6 salones de dimensiones medias necesarios para su población de educación especial SC. Además, el DOE ha ajustado la asignación referencial de Success Academy - Williamsburg por la siguiente razón: 2 salones de dimensiones estándar han sido asignados en lugar de 3 salones de recursos de dimensiones medias y 2 salones de dimensiones estándar y 1 salón de dimensiones medias han sido asignados como espacio administrativo en lugar del espacio diseñado para uso administrativo.

La siguiente tabla resume la inscripción total proyectada y la cantidad proyectada de secciones que ofrecerá cada escuela en el año lectivo 2015-2016:

2015-2016	Inscripción proyectada[10]	Secciones de educación general/ICT	Secciones de SC
J.H.S. 50	345 – 375	14	6
Success Academy - Williamsburg	525 - 625	23	0

Después que todas las escuelas reciban su respectiva asignación referencial de salones, la siguiente cantidad permanecerá sin ser asignada:

2015-2016: Edificio K050	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar
Espacio en exceso de las asignaciones referenciales	0.0	1	0	9

[10] Las cifras de inscripción del DOE están basadas en las proyecciones. Los cambios considerables en la inscripción podrían resultar en una enmienda a este plan.

La siguiente tabla resume el plan de asignación de salones completo para el año lectivo 2012-2013 para las escuelas J.H.S. 50 y Success Academy - Williamsburg basado en su asignación referencial del perfil o su asignación referencial del perfil ajustada, más la asignación de espacio extra, que se ha asignado entre las dos escuelas en una relación cercana a la inscripción proyectada:

2015-2016		Espacios no administrativos		Espacios administrativos				Total de espacios de uso administrativo (FSE)	ASIGNACIONES ADICIONALES (EXCEDENTES)				Asignación total de espacio			
		Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar		Salones de dimensiones estándar adicionales	Salones de dimensiones medias adicionales	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar adicionales	Diseñados para uso administrativo adicionales (FSE)	Total de salones de dimensiones estándar	Total de salones de dimensiones medias	Total de salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Total diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	Asignación referencial del Perfil	15	7	3,0	-	-	-	3,0	-	-	-	-	13	6	-	15
	Asignación referencial ajustada	21	1	3,0	-	-	-	3,0	1	-	9	-	22	1	9	21
Success Academy - Williamsburg	Asignación referencial del Perfil	26	4	3,0	-	-	-	3,0	-	-	-	-	26	4	-	3,0
	Asignación referencial ajustada	29	1	0,5	2	1	-	3,0	0	-	-	-	31	2	-	0,5

En total, a la escuela J.H.S. 50 se le asignarán 22 salones de dimensiones estándar, 1 salón de dimensiones medias y 9 salones de un cuarto de las dimensiones estándar y 3,0 FSE de espacios diseñados para uso administrativo. A Success Academy - Williamsburg se le asignarán 31 salones de dimensiones estándar y 2 salones de dimensiones medias y 0,5 FSE de espacios diseñados para uso administrativo.

A continuación, se refleja el cambio de salón del año lectivo 2014-2015 al año lectivo 2015-2016:

Cambio de salón (+/-)	PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2014-2015 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				PROPUESTA DEL AÑO LECTIVO 2015-2016 TOTAL ASIGNACIONES DE ESPACIO				CAMBIO (+/-)			
	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)	Salones de dimensiones estándar	Salones de dimensiones medias	Salones de un cuarto de las dimensiones estándar	Diseñados para uso administrativo (FSE)
J.H.S. 50	25	1	9	3,0	22	1	9	3,0	-3	-	-	-
Success Academy - Williamsburg	28	2	-	0,5	31	2	-	0,5	+3	-	-	-

Plan de espacio compartido

A continuación figura el plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio K050. El Consejo del edificio redactará en colaboración, un borrador del programa final de espacio compartido luego que el Panel para la Política Educativa ("PEP", por sus siglas en inglés) haya aprobado la propuesta de uso compartido.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO PROPUESTO

Este Plan de espacio compartido propuesto se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes descritos en mayor detalle a continuación para cada escuela que comparte el edificio. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio pueden ser utilizados, los Consejos de los edificios son libres de apartarse del Plan de espacio compartido propuesto para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios, para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surgen conflictos que impidan avanzar, el Consejo del Edificio deberá seguir

los procedimientos de resolución de disputas establecidos en el memorando de la política de la sede, disponible en el siguiente enlace: http://schools.nyc.gov/community/campusgov).

El siguiente programa propuesto se basa en las inscripciones proyectadas para cada escuela de uso compartido, los planes de asignación de espacio actuales, los horarios de almuerzo actuales para las escuelas existentes en el edificio, según se describe en el sitio web de Alimentación y Nutrición Escolar del DOE[11], la capacidad total de cada espacio compartido, los grados atendidos por cada una de las escuelas de uso compartido y el inicio del año escolar en función al horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte Estudiantil, para una jornada escolar regular.[12] Siempre que es posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo de las escuelas para cada espacio compartido y redistribuye el tiempo restante para las organizaciones adicionales. En la medida de lo posible, los espacios compartidos se asignan de una manera que permita a las escuelas que ya han estado utilizando el espacio este año continuar utilizándolo en un horario similar el siguiente año, según la Plantilla de Auditoría de Sede de 2011, presentada por el Consejo de edificio.[13] Dado que Success Academy - Williamsburg compartiría el edificio por primera vez si esta propuesta es aprobada, podría ser necesario cambiar algunas de las horas actuales que han sido asignadas para los espacios compartidos a cada una de las escuelas que comparten este año el edificio para que todos los estudiantes en el edificio puedan ser albergados el siguiente año escolar.

Al planificar cómo las escuelas Success Academy - Williamsburg y J.H.S. 50 podrían usar los espacios compartidos, el DOE ha aplicado estos factores como se describen a continuación para desarrollar un plan propuesto que asigna tiempo en cada espacio equitativamente:

Comedor

- A la escuela Success Academy - Williamsburg se le ha asignado el tiempo en el comedor para el almuerzo que actualmente es utilizado por Academy for Young Writers, según la Auditoría de Sede 2011. Por lo tanto, el horario en el comedor para la escuela J.H.S. 50 sigue siendo el mismo que ahora en el año escolar 2011-2012.

- Con respecto al desayuno, el DOE señala que tradicionalmente no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en el edificio K050. La escuela J.H.S. 50 actualmente sirve el desayuno entre las 8:00 a.m. y las 8:20 a.m. El programa de espacio compartido propuesto que se presenta a continuación incluye este horario y asigna 15 minutos adicionales para la escuela J.H.S. 50. Ya que la escuela Success Academy - Williamsburg comenzará su jornada escolar antes que la escuela J.H.S. 50, se le ha asignado un periodo aparte para el desayuno que inicia y termina antes del inicio de la jornada escolar de la escuea J.H.S. 50.

[11] Visite el sitio web de Alimentación y Nutrición Escolar del DOE en: http://www.opt-osfns.org/osfns/
[12] Vea el sitio web de la Oficina de Transporte Estudiantil del DOE en https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx
[13] Las Auditorías de Sede son presentadas por cada Consejo del edificio, anualmente, a la Oficina de Superintendentes Supervisores Senior. La Auditoría de Sede documenta el planeamiento colectivo y la implementación de las decisiones del Consejo del edificio tales como el programa de espacio compartido.

Gimnasios

- Hay un gimnasio en el edificio.

- En el programa propuesto a continuación, el gimnasio es programado para ser utilizado aproximadamente en función a la inscripción proyectada de cada escuela en 2012-2013. Success Academy - Williamsburg está programada para 2 horas diarias de uso del gimnasio y la escuela J.H.S. 50 está programada para 4 horas diarias de uso de gimnasio.

- La capacidad del gimnasio es de 589 estudiantes. Ya que la escuela Success Academy - Williamsburg prestará servicios a estudiantes de primaria, el programa de espacio compartido asume que el tamaño promedio de la clase de gimnasia para la escuela Success Academy - Williamsburg será ligeramente más pequeño (41 estudiantes por periodo) que para J.H.S. 50 (50 estudiantes por periodo). El gimnasio puede ser programado para ocho periodos de 30 minutos al día para la escuela J.H.S. 50 y para cuatro periodos de 30 minutos al día para la escuela Success Academy - Williamsburg. Por lo tanto, cada escuela podría ofrecer el gimnasio a cada uno de sus estudiantes para varios periodos a la semana.

Biblioteca

- El DOE señala que la biblioteca es un espacio compartido; sin embargo, no se ha asignado ningún horario específico en la biblioteca a ninguna de las escuelas existentes según el documento de Auditoría de Sede 2011. El DOE propone que la escuela J.H.S. 50 reciba la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca (25 horas por semana) porque tiene la inscripción proyectada más grande para 2012-2013. Según el programa de espacio compartido propuesto, Success Academy - Williamsburg recibirá 12,5 horas semanales.

Salón de actos

- El DOE señala que el salón de actos es un espacio compartido; sin embargo, no se ha asignado ningún horario específico en el salón de actos a ninguna de las escuelas existentes según el documento de Auditoría de Sede 2011. El DOE propone que la escuela J.H.S. 50 reciba la mayor cantidad de tiempo en el salón de actos (25 horas por semana) porque tiene la inscripción proyectada más grande para 2012-2013. Según el programa de espacio compartido propuesto, Success Academy - Williamsburg recibirá 12,5 horas semanales.

Programas después de clases

- El siguiente programa no incluye un plan propuesto acerca de cómo las escuelas pueden utilizar equitativamente los espacios compartidos después de finalizar la jornada escolar. El Consejo del edificio tratará cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos en horarios después de clases y resolverá todos los conflictos.

- El DOE señala que la Oficina de Educación para Adultos y Educación Continua mantiene cursos nocturnos en K050 los lunes y miércoles por la noche para aproximadamente 20 adultos. Estos cursos se llevan a cabo fuera del horario escolar.

- El DOE observa que la escuela J.H.S. 50 y el programa El Puente Beacon utilizan el gimnasio para baloncesto después de clases los miércoles y jueves. Además, los proveedores de servicios complementarios *Edison Learning* y *Academic Advantage* brindan tutoría después de la escuela de lunes a jueves desde aproximadamente las 3:30 p.m. a las 5:15 p.m.

- La escuela Success Academy - Williamsburg es una nueva escuela que aún no ha abierto, y como resultado de eso todavía no tiene un programa para después de clases.

El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacio compartido propuesto para acomodar las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto, sobre el Plan de espacio compartido final. Este acuerdo podría causar que la escuela J.H.S. 50 cambie su uso del espacio compartido una vez que la escuela Success Academy - Williamsburg empiece a compartir el edificio.

En 2012-2013, el DOE proyecta que la escuela J.H.S. 50 prestará servicios a 355–385 estudiantes en K050. De acuerdo con su estatuto, la escuela Success Academy - Williamsburg prestará servicios a un total de 170-196 estudiantes en el año lectivo 2012-2013. De acuerdo con la hora de inicio más temprana y la hora de cierre más tarde de los horarios de autobús de la Oficina de Transporte Estudiantil para una jornada escolar, la jornada escolar de la escuela J.H.S. 50 es de aproximadamente 8:30 a 2:50 p.m.[14] Ya que la escuela Success Academy - Williamsburg es una nueva escuela, no tiene una hora de entrada o salida actual. Sin embargo, el DOE señala que todas las demás escuelas primarias de Success Charter Network que forman parte de la misma red de organizaciones autónomas entran entre 7:00 y 7:45 a.m. y salen entre 4:00 y 5:00 p.m.

[14] https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx

En función al siguiente programa y las explicaciones provistas anteriormente, el DOE considera que el Plan de espacio compartido propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y similar en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio:

Espacio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comedor (Capacidad: 460)	**Desayuno:** **Success Academy - Williamsburg** 7:15 a.m. – 7:45 a.m. **J.H.S. 50** 7:45 a.m. – 8:20 a.m. **Almuerzo:** **J.H.S. 50** 10:55 a.m. – 12:27 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:33 p.m. – 1:45 p.m.	**Desayuno:** **Success Academy - Williamsburg** 7:15 a.m. – 7:45 a.m. **J.H.S. 50** 7:45 a.m. – 8:20 a.m. **Almuerzo:** **J.H.S. 50** 10:55 a.m. – 12:27 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:33 p.m. – 1:45 p.m.	**Desayuno:** **Success Academy - Williamsburg** 7:15 a.m. – 7:45 a.m. **J.H.S. 50** 7:45 a.m. – 8:20 a.m. **Almuerzo:** **J.H.S. 50** 10:55 a.m. – 12:27 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:33 p.m. – 1:45 p.m.	**Desayuno:** **Success Academy - Williamsburg** 7:15 a.m. – 7:45 a.m. **J.H.S. 50** 7:45 a.m. – 8:20 a.m. **Almuerzo:** **J.H.S. 50** 10:55 a.m. –12:27 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:33 p.m. – 1:45 p.m.	**Desayuno:** **Success Academy - Williamsburg** 7:15 a.m. – 7:45 a.m. **J.H.S. 50** 7:45 a.m. – 8:20 a.m. **Almuerzo:** **J.H.S. 50** 10:55 a.m. –12:27 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:33 p.m. – 1:45 p.m.
Biblioteca (Capacidad: N/D)	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.
Gimnasio (Capacidad: 589)	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 12:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:30 a.m. – 2:30 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 12:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:30 a.m. – 2:30 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 12:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:30 a.m. – 2:30 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 12:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:30 a.m. – 2:30 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 12:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 12:30 a.m. – 2:30 p.m.
Salón de actos (Capacidad: 512)	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	**J.H.S. 50** 8:30 a.m. – 1:30 p.m. **Success Academy - Williamsburg** 1:30 p.m. – 4:00 p.m.

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluido el Director o los Directores; el representante del resto de los programas que funcionan en el edificio; el Líder de división de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento o su representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar los asuntos de seguridad de forma continua y hacer las recomendaciones correspondientes al(los) director(es) cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el Comité de Seguridad Escolar a fin de cubrir las necesidades de seguridad que están en constante cambio, los cambios en las condiciones de la organización y el edificio, así como otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, el líder o la persona designada de la escuela Success Academy - Williamsburg formará parte del Comité de seguridad escolar del edificio K050. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder o la persona designada de la escuela Success Academy - Williamsburg participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y garantizará que cualquier cuestión o necesidad relacionadas con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido del edificio con la escuela Success Academy - Williamsburg sea tratado de manera continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar K050 se modificará según corresponda para cubrir cualquier necesidad de seguridad cambiante relacionada con el uso compartido. La escuela Success Academy - Williamsburg ingresará información en el Plan de seguridad general del edificio K050 a fin de asegurar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias del edificio (BRT, por sus siglas en inglés) que constará de miembros del personal capacitados en cada una de las sedes educativas y que se activa en casos de emergencia o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El plan de seguridad completo para el edificio K050 será presentado ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que el Plan de seguridad escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

No existen preocupaciones de seguridad de edificio inusuales anticipadas a esta ubicación compartida propuesta.

Propuesta de estrategia de comunicaciones

Los representantes de las escuelas que comparten el edificio utilizarán una variedad de estrategias de toma de decisiones colaborativas para abordar temas que pueden surgir y se comunicarán y cooperarán en una base según sea necesario. Además, en virtud del Memorándum de la política de la sede 2011,[15] las escuelas que comparten el edificio en una sede deben participar activamente en el Consejo del edificio (BC, por sus siglas en inglés), que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Solo los directores y los líderes autónomos prestan servicio en el BC. El BC se reunirá por lo menos una vez al mes para analizar y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que se atiende. Los directores del BC y los líderes de las escuelas autónomas, si corresponde, comunican sus decisiones en toda la sede al personal, los estudiantes y los padres, en especial en lo que respecta a cuestiones de seguridad, espacio compartido, programas de la sede, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

En las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio de escuela pública con una o más escuelas no autónomas o escuelas del Distrito 75, los directores de las escuelas deberán establecer un SSC, según lo dictamina la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a los usos compartidos de edificios autónomos aprobados después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que lo ha aprobado el PEP. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para ubicarse o compartir un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el SSC revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en dichos edificios. El SSC se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El SSC constará del Director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y a los padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del SSC serán elegidos por el miembro constitutivo correspondiente del Equipo de Liderazgo Escolar ("SLT", por sus siglas en inglés) de la escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del SSC se compartirán con el BC. Es posible que se les pida a los miembros del SSC que se comuniquen con su electorado para tratar acerca del BUP y la implementación en su sede educativa.

[15] El memorando de la política de la sede educativa 2011 está disponible en http://schools.nyc.gov/community/campusgov bajo "Key Documents " (Documentos clave).